

# ACCESO A LOS ARCHIVOS MÉDICOS Y REGISTROS DE LA EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS TÓXICAS



POR EL REGLAMENTO DE CAL/OSHA  
- ORDEN DE SEGURIDAD [3204](#) DE LA INDUSTRIAL GENERAL -  
UD. TIENE EL DERECHO DE VER Y COPIAR:

- Sus archivos médicos y registros de su exposición a sustancias tóxicas o agentes físicos dañinos.
- Registros de la exposición a sustancias tóxicas o agentes físicos dañinos de otros empleados que trabajan en condiciones de trabajo similares a las suyas.
- Hojas de datos sobre la seguridad (SDS por sus siglas en inglés) u otra información que exista para los químicos u otras sustancias utilizadas en el sitio de trabajo, o a las cuales los trabajadores están expuestos.

ESTOS ARCHIVOS Y REGISTROS ESTÁN DISPONIBLES EN: \_\_\_\_\_  
(Lugar)

DE: \_\_\_\_\_  
(Persona Responsable)

UNA COPIA DE LA ORDEN DE SEGURIDAD [3204](#) DE LA INDUSTRIAL GENERAL ESTA DISPONIBLE DE:

La información indicada arriba satisface los requisitos de la orden de seguridad de la industrial general 3204(g), al fijar este cartel en el lugar del trabajo, o al utilizar cualquier método similar que haya elegido el empleador.



[www.dir.ca.gov/dosh/dosh1.html](http://www.dir.ca.gov/dosh/dosh1.html)

enero 2015

State of California  
Department of Industrial Relations  
Division of Occupational Safety and Health  
1515 Clay Street, Suite 1901  
Oakland, CA 94612  
Phone: (510) 286-7000  
Fax: (510) 286-7037